

ESTIMACIÓN DEL POTENCIAL DE COMERCIANTES

2020



CÁMARA DE COMERCIO
DE VALLEDUPAR
PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
METODOLOGÍA.....	4
ESTIMACIONES	5
EVOLUCIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL.....	5
MATRÍCULAS.....	5
EVOLUCIÓN DE LA CREACIÓN DE MATRÍCULAS DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS POR MUNICIPIO.....	7
CANCELACIONES.....	12
RESULTADOS DEL CENSO DE ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO 2020	
PRINCIPALES INTERESES DE LOS COMERCIANTES DE LA JURISDICCIÓN.....	15
PRINCIPALES PROBLEMAS DE LOS COMERCIANTES DE LA JURISDICCIÓN.....	16
PROPORCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO	17
NIVELES DE FORMALIZACIÓN.....	18
DINÁMICA EMPRESARIAL POR SECTORES ECONÓMICOS	19
DINÁMICA EMPRESARIAL SECTORES GEOGRÁFICOS	19
CONCLUSIONES.....	21

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio quien en el numeral 1.6 del título VIII de la Circular Única en donde se regulan las actividades de las cámaras de comercio, señala que para garantizar la prestación de todos los servicios de los registros públicos a su cargo, y que a estos servicios puedan acceder los usuarios de todos los municipios que conforman su jurisdicción, las Cámaras de Comercio anualmente deberán realizar la estimación del potencial de comerciantes de su jurisdicción.

La estimación del potencial de comerciantes tiene como objetivo identificar la demografía empresarial local, establecer la cantidad de comerciantes que hacen presencia en la jurisdicción, diferenciando entre los que desarrollan sus actividades de manera formal e informal, así como el nivel de renovación de los empresarios formales. Además, establecer cuáles son los sectores económicos y geográficos con mayor dinámica, la capacidad que tienen las Cámaras de Comercio para atenderlos e identificar los principales intereses y problemas de los comerciantes de su jurisdicción,

De esta manera, en cumplimiento con las instrucciones impartidas, la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar pone a disposición de la comunidad empresarial y general, así como los entes de control y demás partes interesadas, la estimación del potencial de comerciantes calculada con base en la información de la vigencia 2020, con proyecciones para el periodo comprendido entre el 2021 y el 2025.

Cabe destacar que los resultados identificados en la presente estimación serán de insumo para la planeación estratégica de la entidad.

METODOLOGÍA

Con el fin de establecer con la mayor precisión posible el potencial de comerciantes para los próximos cinco años, se realizó un análisis multivariado basado en la evolución del registro mercantil desde 1989 y los resultados obtenidos en el censo de establecimientos abiertos al público realizado en la vigencia 2020 para todos los municipios de la jurisdicción. De esta manera, se unió la información registral y la recolectada en campo para realizar las proyecciones respectivas.

Considerando la estacionalidad de los registros se empleó el Algoritmo de Suavizamiento Exponencial (ETS), en tanto que el ETS calcula un promedio ponderado sobre todas las observaciones en el conjunto de datos de las series temporales de entrada como su predicción. Así, las ponderaciones disminuyen exponencialmente con el tiempo, en lugar de las ponderaciones constantes en los métodos de promedio móvil simple. Cabe destacar que las ponderaciones dependen de un parámetro constante, conocido como parámetro de suavizamiento.



ESTIMACIONES

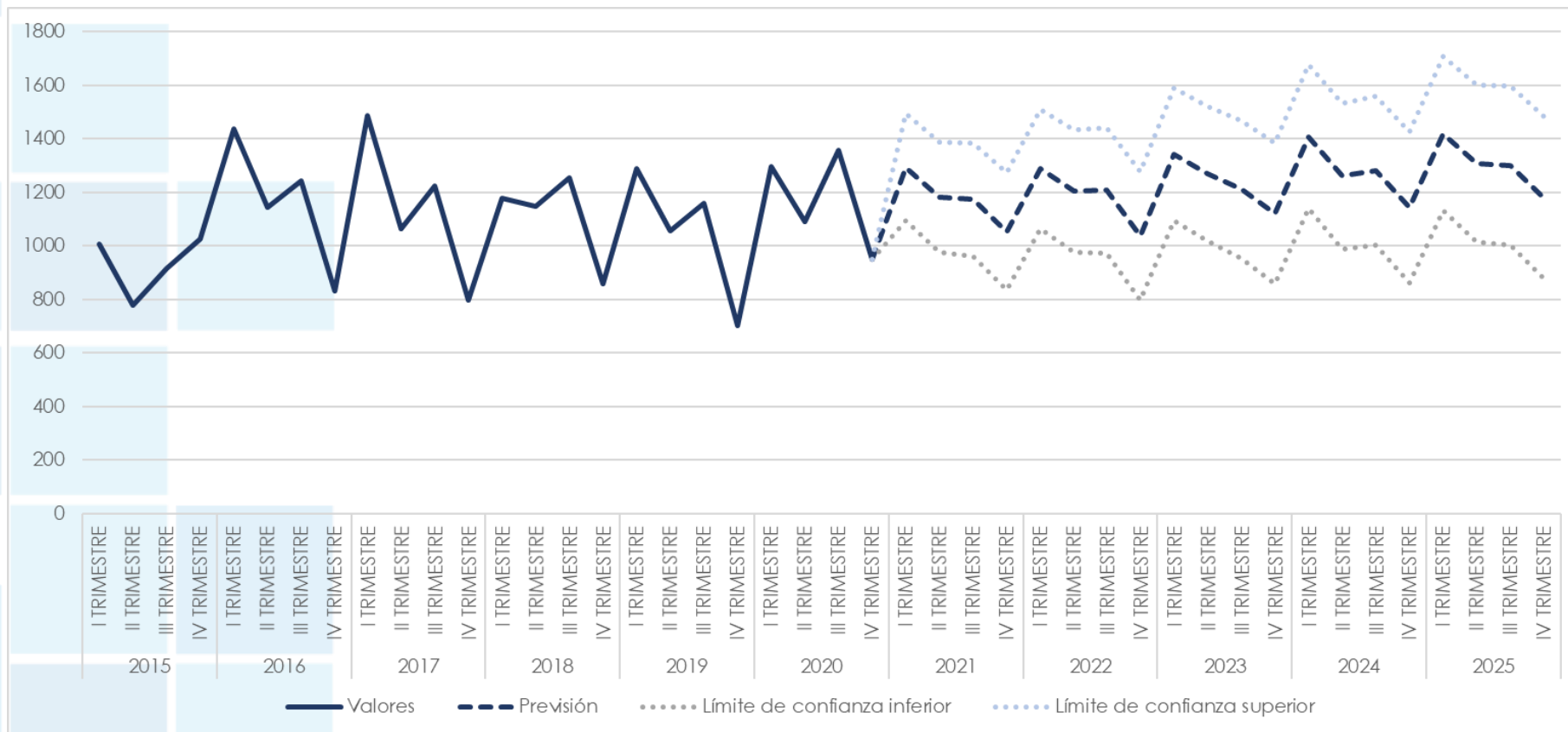
EVOLUCIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL

MATRÍCULAS

La creación de matrículas de personas naturales y jurídicas ha presentado un crecimiento promedio interanual del 7% en los últimos diez años, sin embargo, se prevé que para los próximos cinco años tenga lugar una disminución de este crecimiento y se sitúe entre el 1% y el 4% considerando especialmente los efectos de la pandemia derivada del COVID-19 y de la disminución en la operación minera en la región.

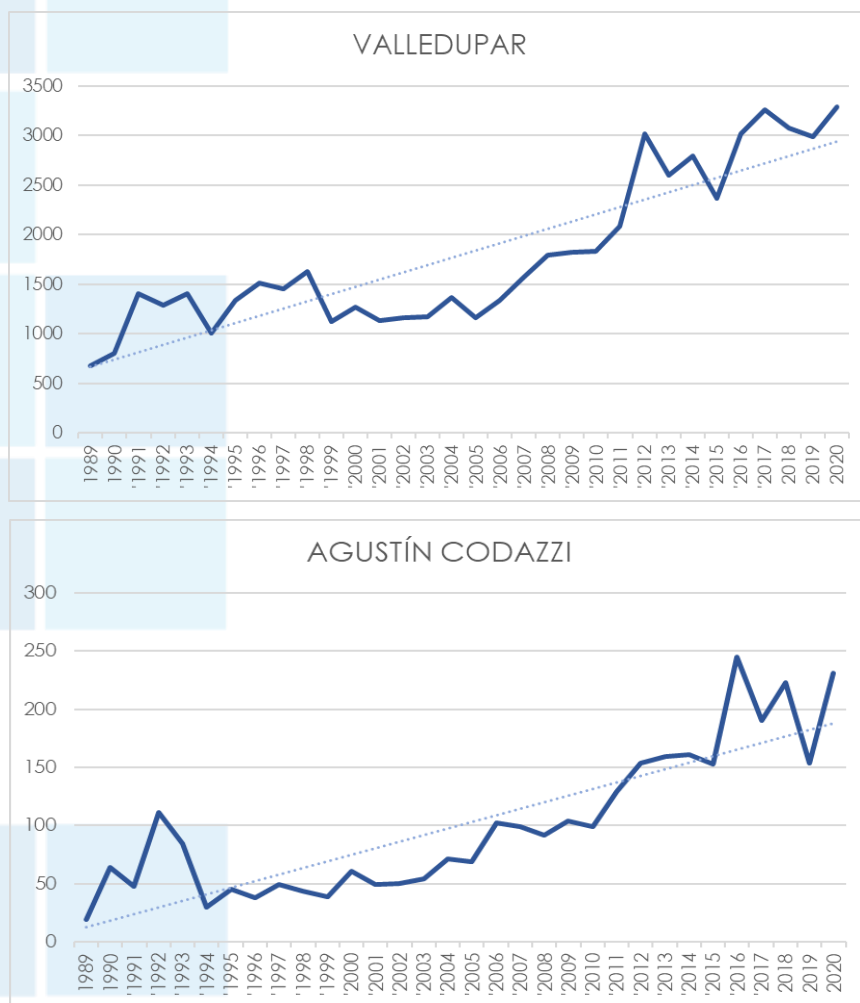
Año	Límite de confianza inferior		Límite de confianza superior	
	Cant. De matrículas	% interanual	Cant. De matrículas	% interanual
2021	3.871		5.540	
2022	3.812	-2%	5.668	2%
2023	3.931	3%	5.963	5%
2024	3.997	2%	6.196	4%
2025	4.028	1%	6.386	3%
Total/promedio	19.639	1%	29.753	4%

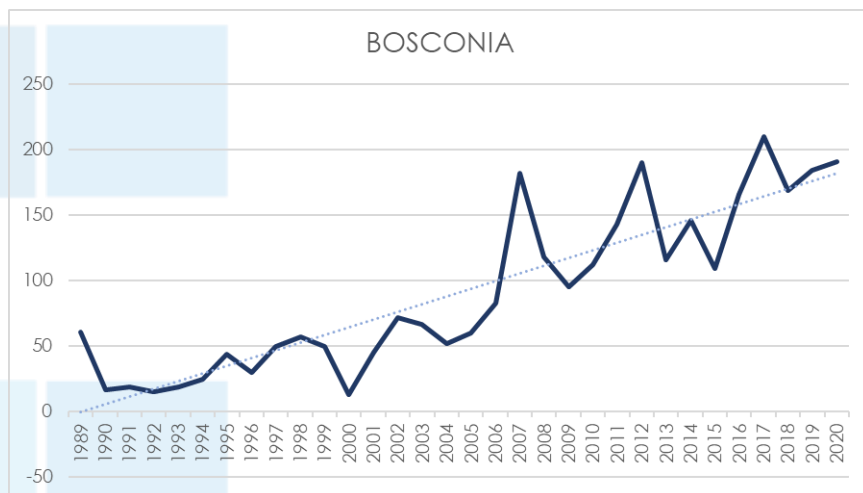
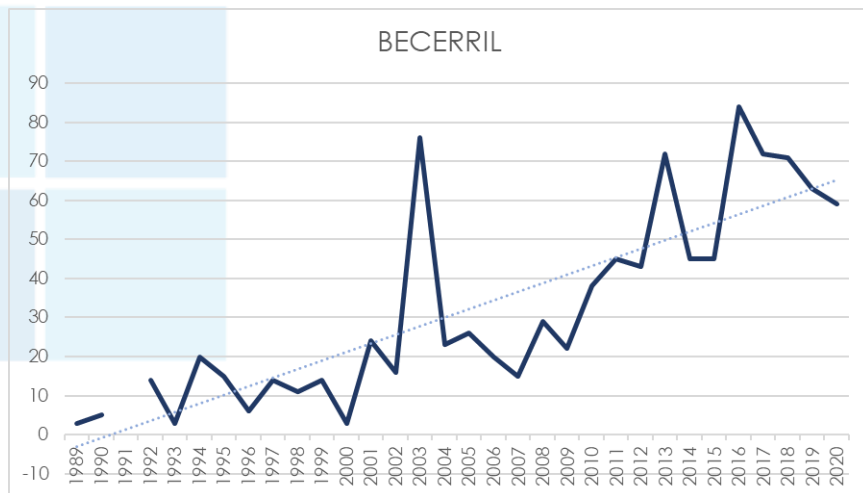
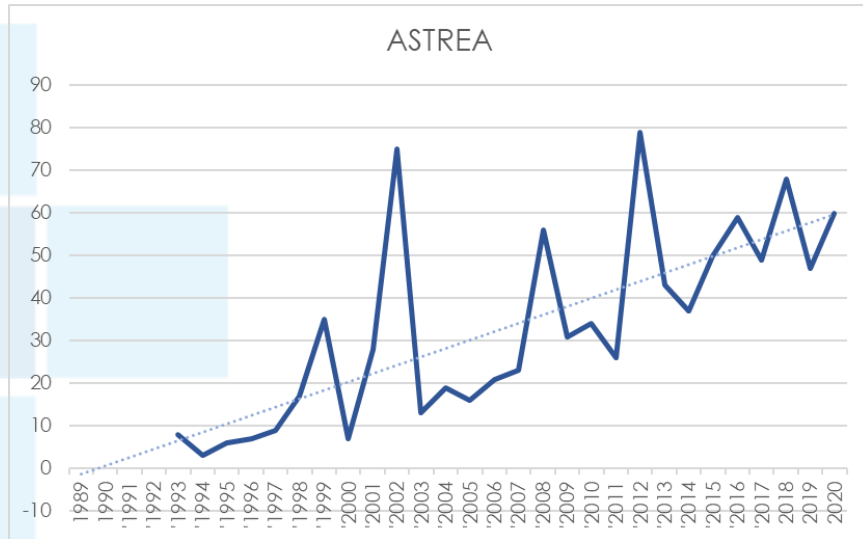
Considerando el nivel de estacionalidad que se presenta en la creación de nuevas matrículas, el análisis se realizó de manera trimestral cuyas proyecciones se presentan en el siguiente gráfico:

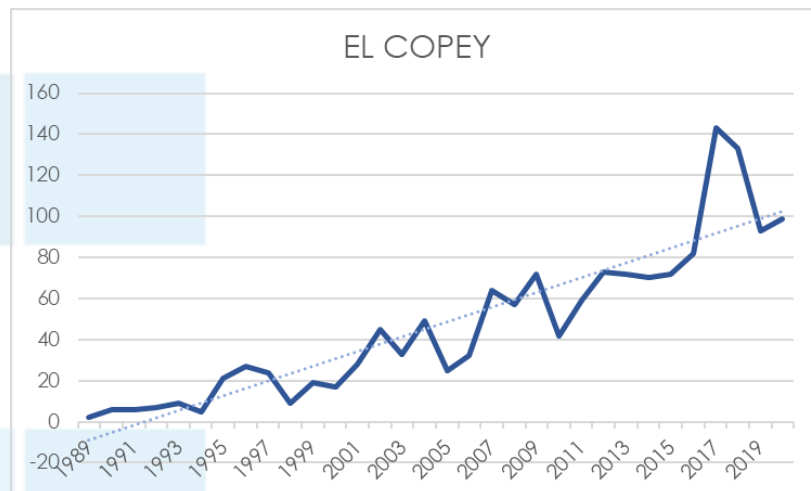
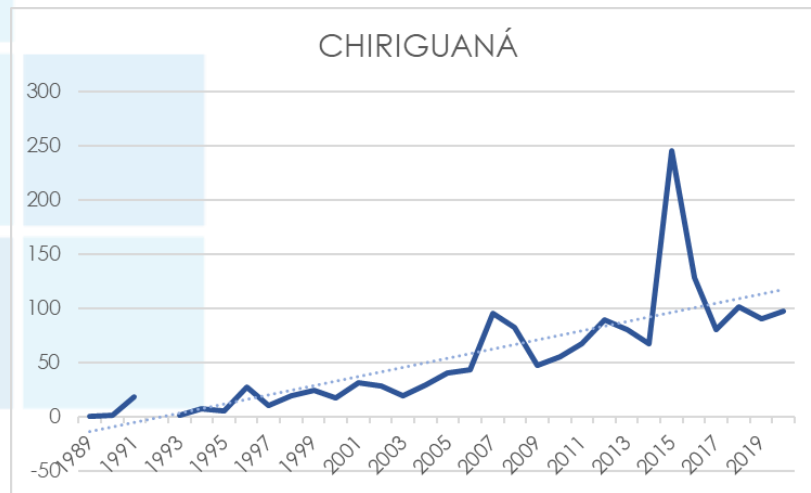
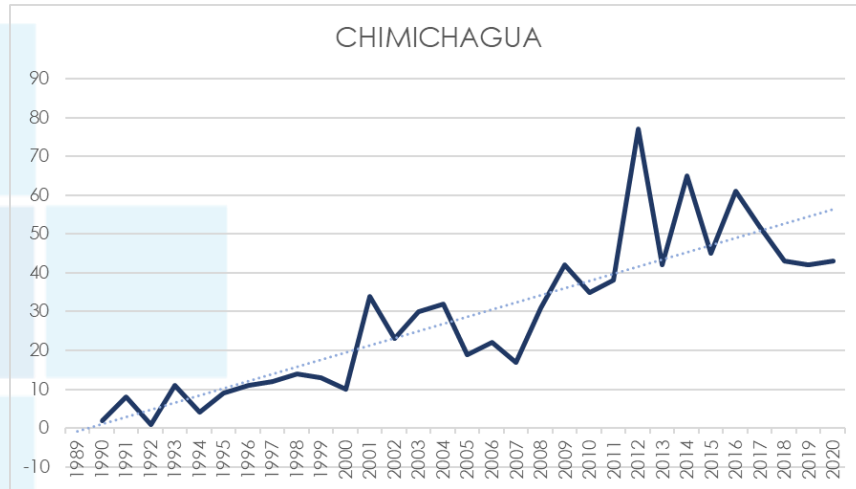


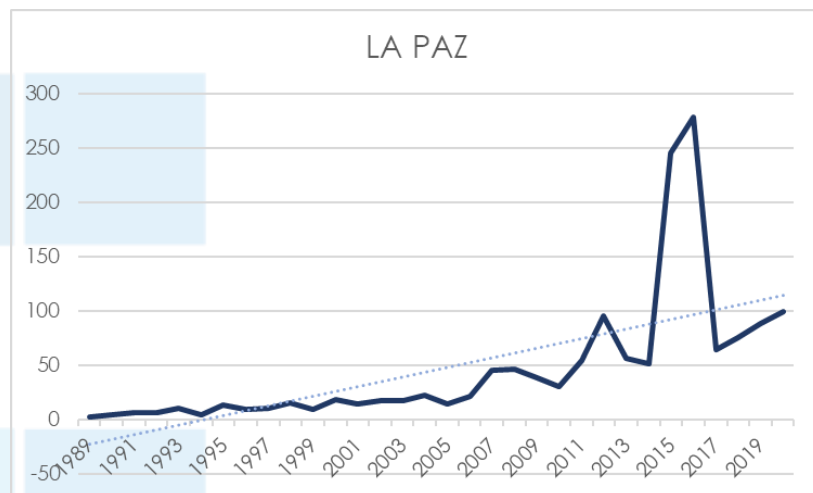
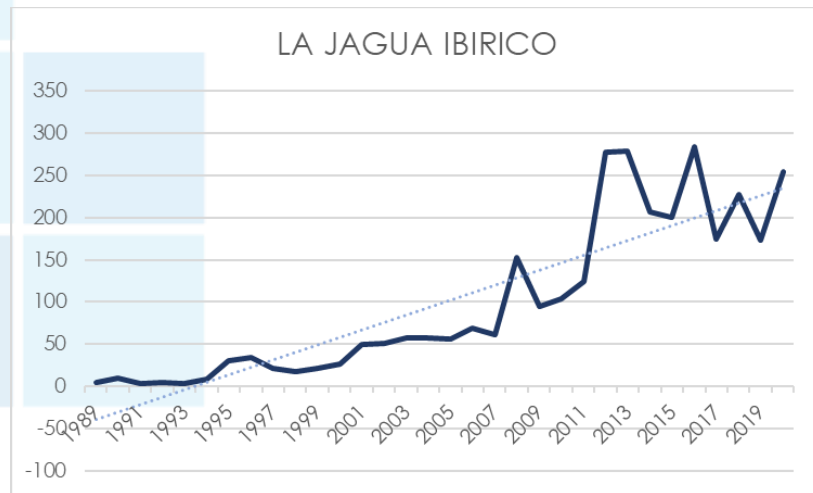
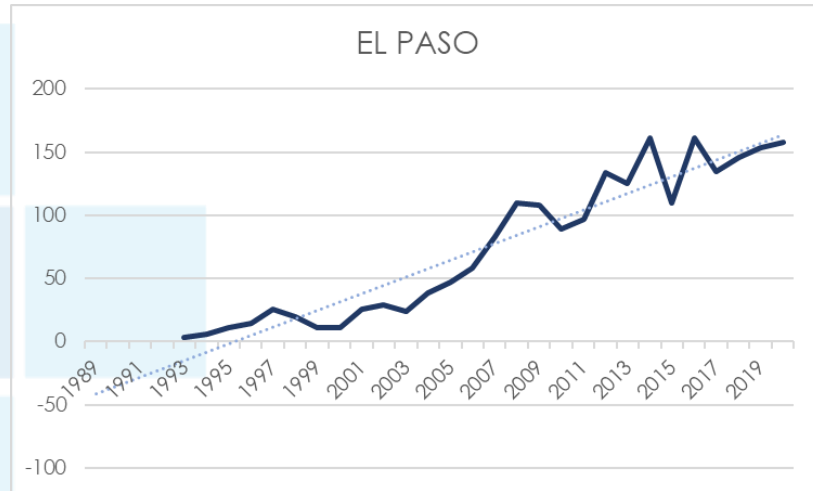


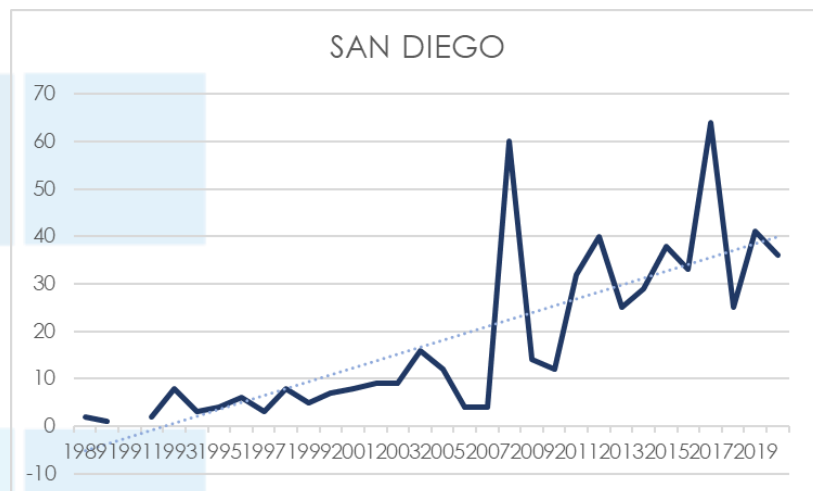
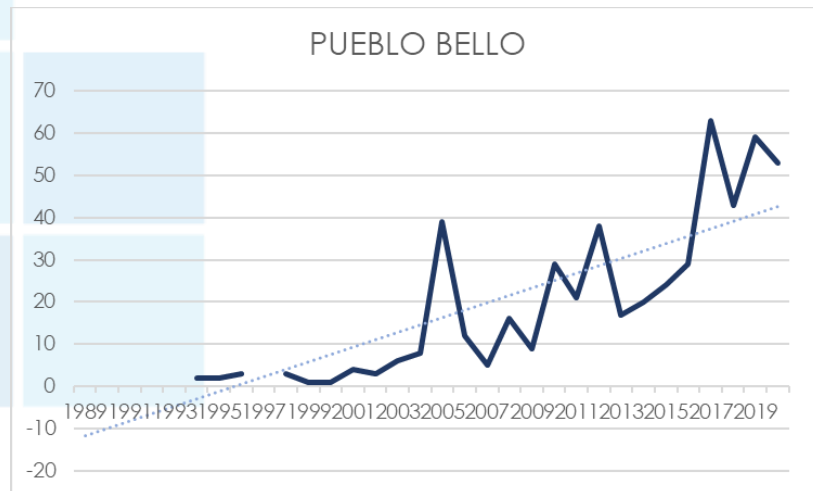
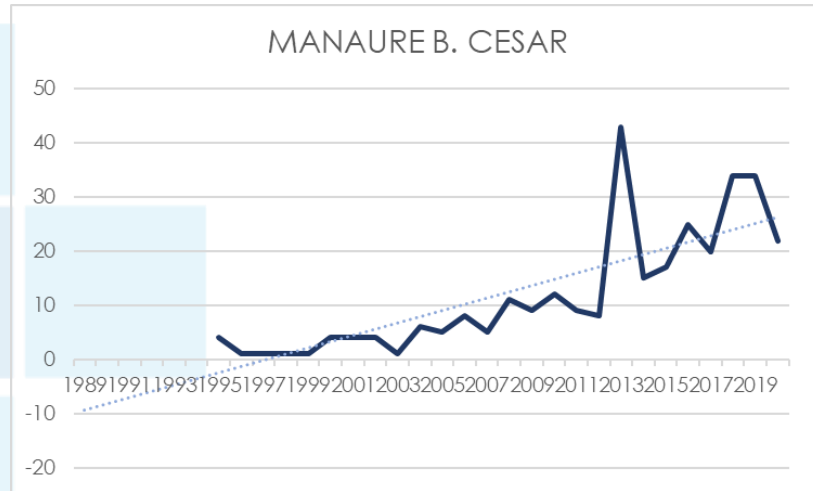
EVOLUCIÓN DE LA CREACIÓN DE MATRÍCULAS DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS POR MUNICIPIO









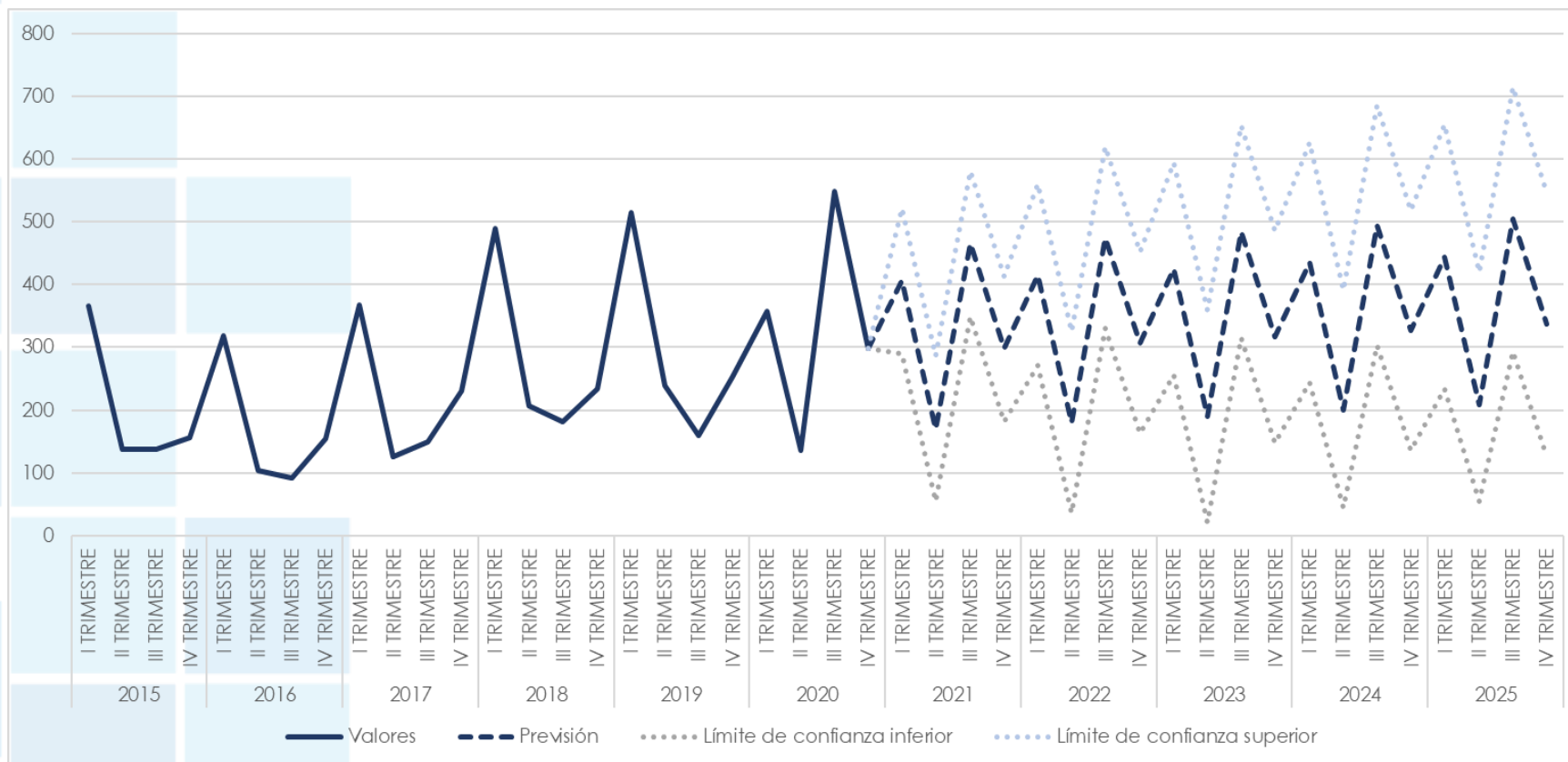


CANCELACIONES

El nivel de cancelaciones presenta un nivel de incertidumbre más alto que el de la creación de matrículas, en tanto que está directamente condicionado al nivel de adaptabilidad que puedan presentar los comerciantes de la región ante las nuevas condiciones del mercado. En este sentido, se espera desde una disminución promedio en la cancelación del 5% en los próximos cinco años hasta un incremento del 7%.

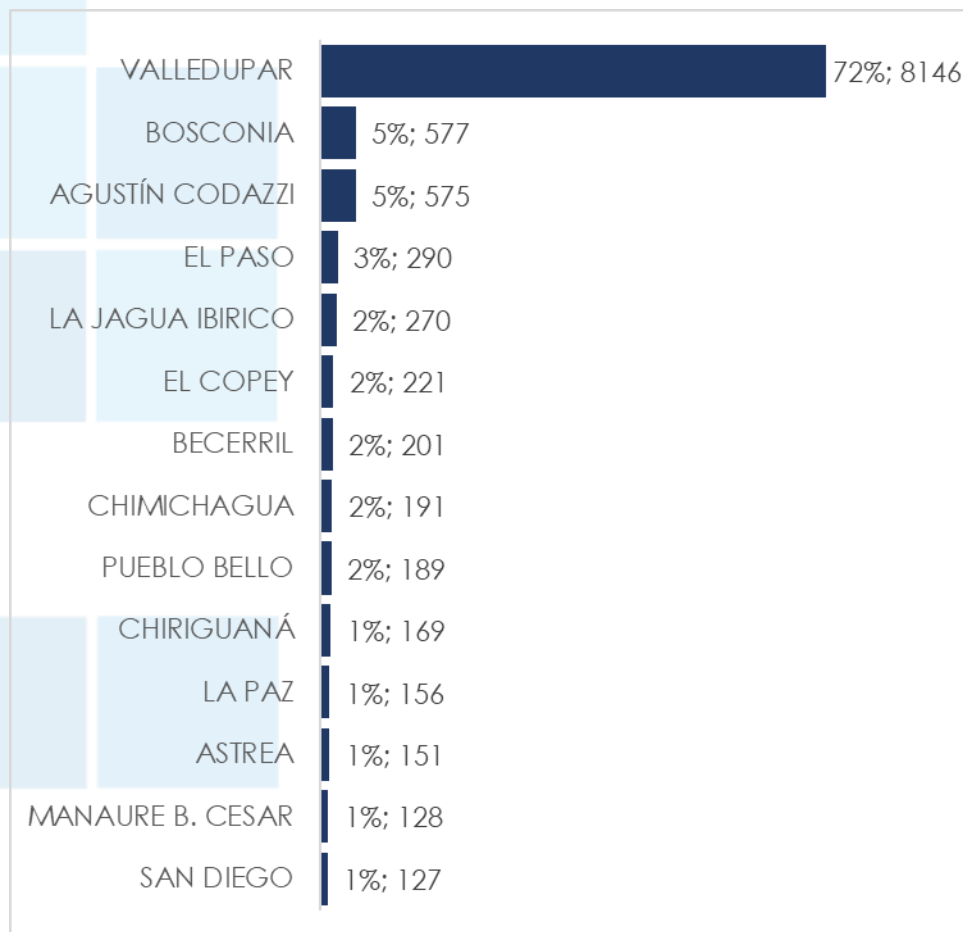
Año	Límite de confianza inferior		Límite de confianza superior	
	Cant. De matrículas	% interanual	Cant. De matrículas	% interanual
2021	877		1802	
2022	798	-9%	1958	9%
2023	739	-7%	2095	7%
2024	728	-2%	2220	6%
2025	707	-3%	2338	5%
Total/promedio	3849	-5%	10413	7%

En el siguiente gráfico se evidencian los datos obtenidos de manera trimestral.



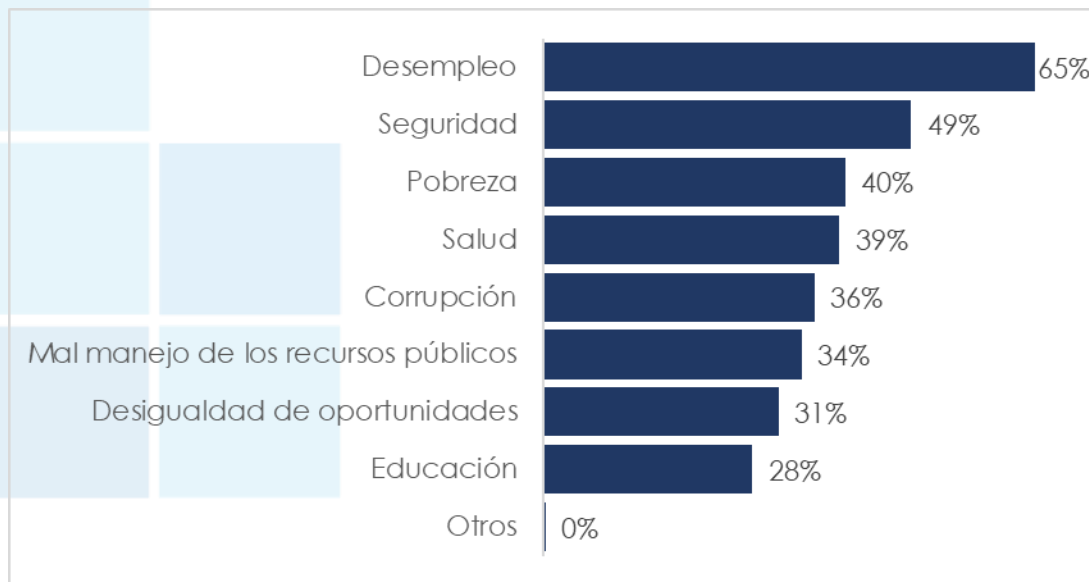
RESULTADOS DEL CENSO DE ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO 2020

Para la vigencia 2020 se llevó a cabo el censo de establecimientos abiertos al público a lo largo de los 14 municipios que conforman la jurisdicción de la entidad, en donde se pudo identificar a 11.391 distribuidos por municipio como se detalla a continuación:



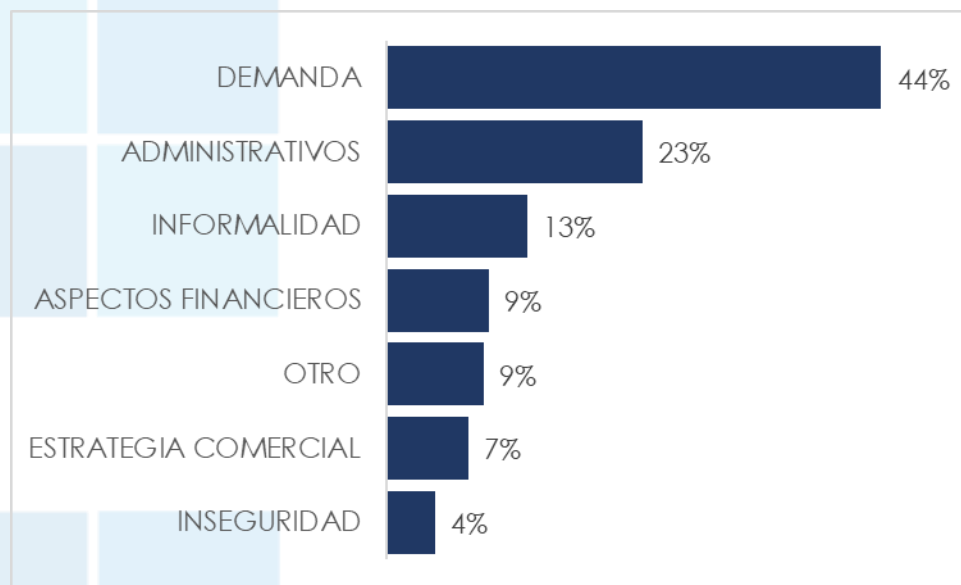
PRINCIPALES INTERESES DE LOS COMERCIANTES DE LA JURISDICCIÓN

Los aspectos de orden público que interesan en mayor medida a los comerciantes son los niveles de desempleo que afecta la demanda de sus bienes y servicios, la seguridad que impacta directamente en el desarrollo de sus actividades mercantiles y la pobreza.



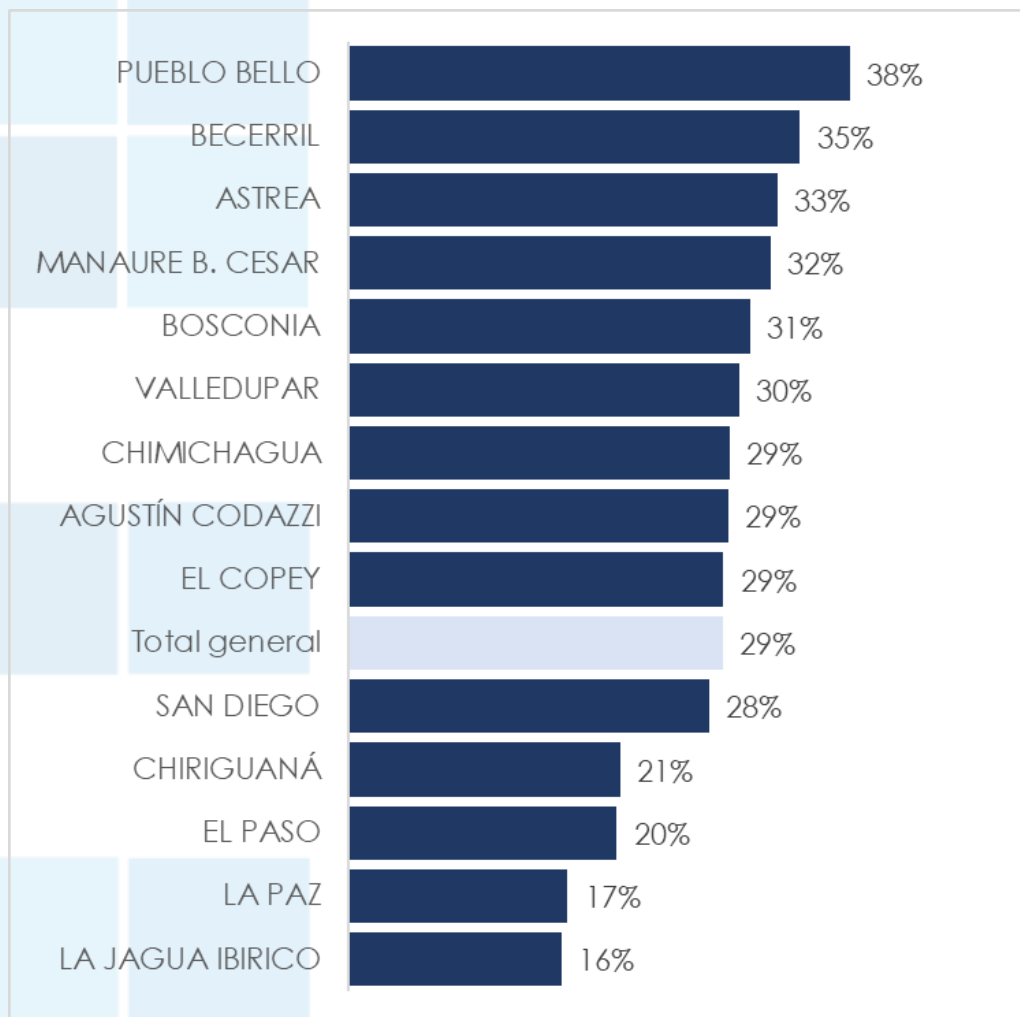
PRINCIPALES PROBLEMAS DE LOS COMERCIANTES DE LA JURISDICCIÓN

Los comerciantes han identificado que los principales problemas que afectan a sus unidades productivas son, en su orden, disminución en la demanda, principalmente derivada de la pandemia del COVID-19 y de la disminución de la operación minera, aspectos administrativos dentro de los cuales se destaca el manejo contable y la informalidad que se configura como una competencia desleal que atenta en contra del tejido formal.



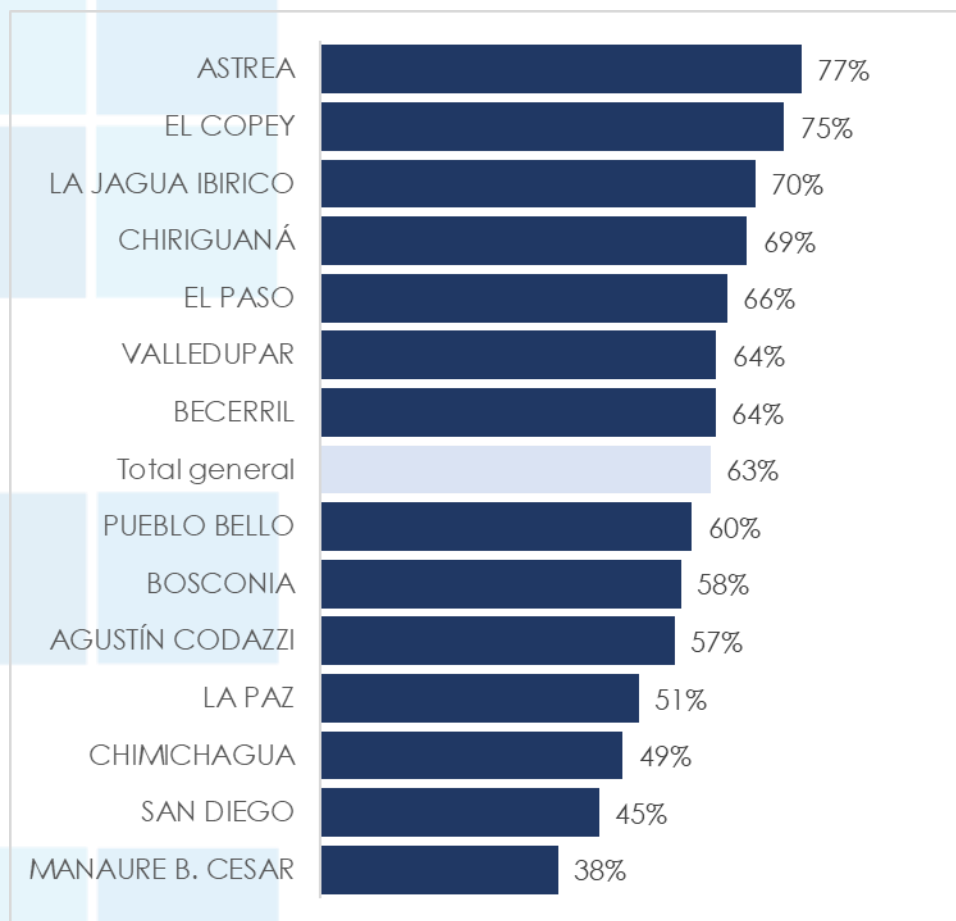
PROPORCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO

Cerca de 3 de cada 10 establecimientos con matrícula activa están abiertos al público, según lo identificado en el contraste entre las bases de datos de registros públicos y lo validado a través del censo de establecimiento realizado en campo. Pueblo Bello se sitúa como el municipio con mayor proporción con el 38%, seguido de Becerril y Astrea con el 35% y 33% respectivamente. Mientras que La Jagua de Ibirico es el municipio de la jurisdicción con menor proporción de establecimientos matriculados que se encuentran abiertos al público con el 16%.



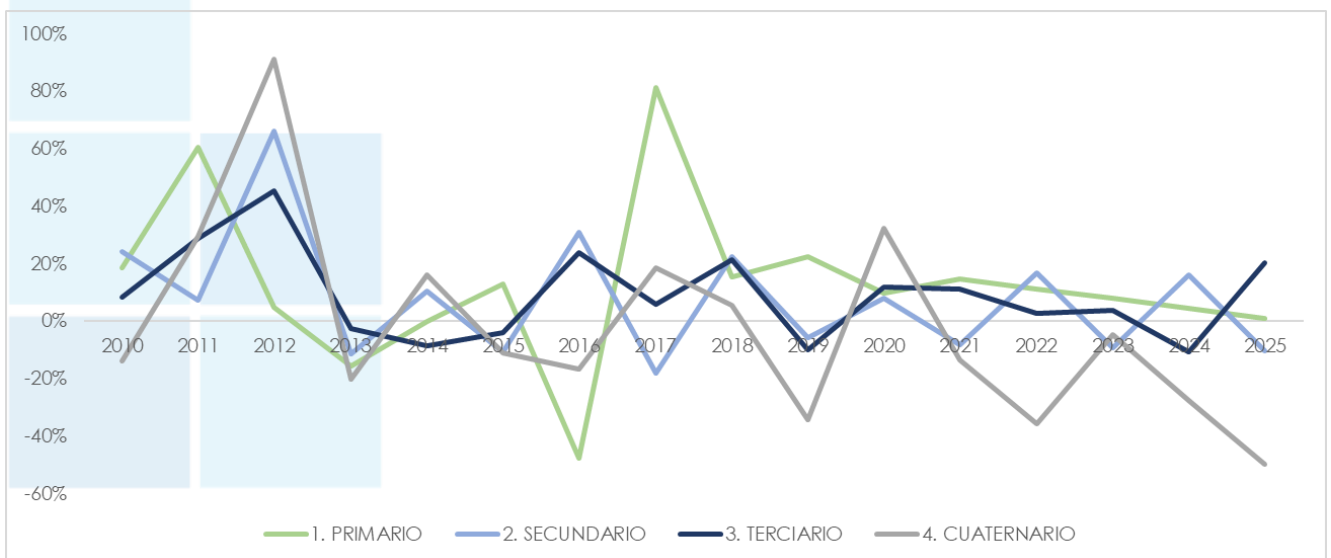
NIVELES DE FORMALIZACIÓN

El 63% de los establecimientos abiertos al público cuenta con matrícula mercantil activa, esto representa un incremento de 7 puntos porcentuales frente a los niveles de formalidad presentados en la vigencia anterior. Sin embargo, este incremento obedeció a que los establecimientos informales tuvieron índices de cierre superiores al de los establecimientos formales, situación que conllevó a que la proporción de los establecimientos formales se incrementara. Cabe destacar que el total de establecimientos abiertos al público presentó una disminución del 16% en donde el 33% de los establecimientos informales cesó permanentemente sus actividades, mientras que en el caso de los formales presentaron un nivel de cierre del 4%.



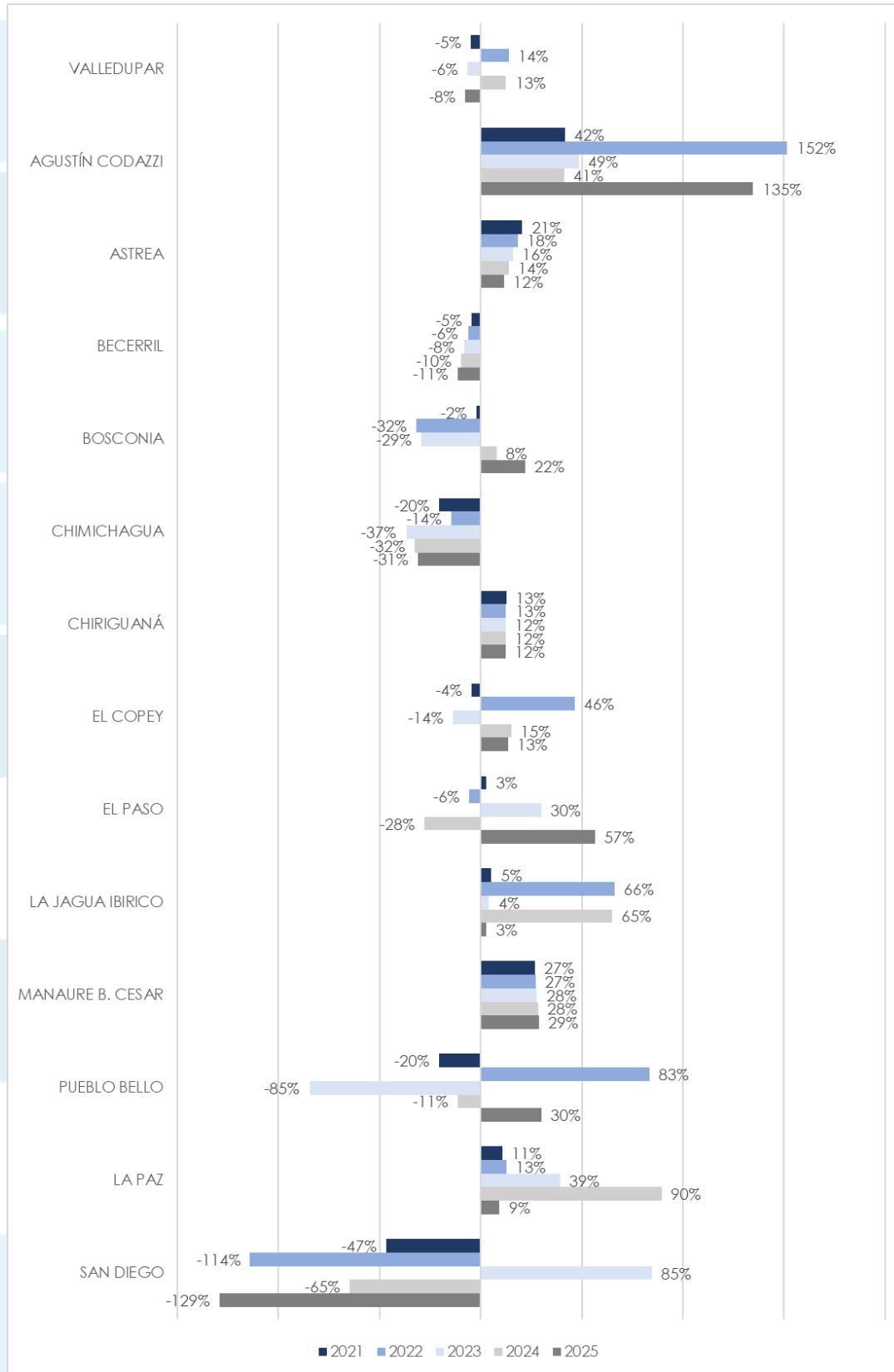
DINÁMICA EMPRESARIAL POR SECTORES ECONÓMICOS

Según las predicciones realizadas, se estima que el sector terciario es el que presentará mayor incremento, jalonado especialmente por las actividades de comercio, mientras que el primario mantendrá sus niveles de crecimiento con una ligera tendencia a la baja y el secundario y cuaternario disminuirán, sin embargo, se destaca que uno de los efectos de la pandemia del COVID-19 es la adopción de herramientas tecnológicas, lo que pudiese contribuir a la dinamización del sector.



DINÁMICA EMPRESARIAL SECTORES GEOGRÁFICOS

Se estima que en los próximos cinco años serán creadas más de 24.600 matrículas nuevas de personas naturales y jurídicas a lo largo de toda la jurisdicción de la entidad. Con un límite de confianza inferior de 19.600 y 29.700 como límite de confianza superior. Los municipios de Agustín Codazzi, Pueblo Bello y La Paz son las áreas geográficas en donde se estima que se presentará mayor crecimiento.



CONCLUSIONES

Una vez calculadas las proyecciones sobre el comportamiento de los registros públicos, así como el análisis de los resultados del censo de establecimientos abiertos al público, se identificaron las siguientes conclusiones principales:

- Se estima que en los próximos cinco años serán creadas más de 24.600 matrículas nuevas de personas naturales y jurídicas a lo largo de toda la jurisdicción de la entidad. Con un límite de confianza inferior de 19.600 y 29.700 como límite de confianza superior.
- Los municipios de Agustín Codazzi, Pueblo Bello y La Paz son las áreas geográficas en donde se estima que se presentará mayor crecimiento.
- El sector terciario es el que presentará mayor incremento, jalonado especialmente por las actividades de comercio.
- Solo el 29% de los establecimientos con matrícula activa, están abiertos al público, siendo Pueblo Bello el municipio con mayor proporción con el 38%.
- Astrea es el municipio que presenta mayor nivel de formalización en los establecimientos abiertos al público con el 77% 14 puntos porcentuales por encima del total de la jurisdicción que se sitúa en el 63%
- Los comerciantes han identificado que los principales problemas que afectan a sus unidades productivas son, en su orden, disminución en la demanda, principalmente derivada de la pandemia del COVID-19 y de la disminución de la operación minera, aspectos administrativos dentro de los cuales se destaca el manejo contable y la informalidad que se configura como una competencia desleal que atenta en contra del tejido formal.
- Los aspectos de orden público que interesan en mayor medida a los comerciantes son los niveles de desempleo que afecta la demanda de sus bienes y servicios, la seguridad que impacta directamente en el desarrollo de sus actividades mercantiles y la pobreza.